

PROYECTO LEGISLATIVO 2024-2027

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD) DEBE PROMOVER CAMBIOS LEGISLATIVOS, QUE NOS PERMITAN DEMOCRATIZAR LA VIDA PÚBLICA, A PARTIR DE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

1. GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SANCIONANDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE NO PUBLIQUEN LA INFORMACIÓN EN SUS PORTALES ELECTRÓNICOS O SE NIEGUEN A ATENDER LAS SOLICITUDES CIUDADANAS.
2. AMPLIAR Y MEJORAR LOS SISTEMAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, QUE NOS PERMITA IDENTIFICAR EL MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, SANCIONANDO A LOS MALOS FUNCIONARIOS.
3. ESTABLECER UN VERDADERO SISTEMA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA DEL DESARROLLO, QUE NOS PERMITA EJERCER LOS RECURSOS PÚBLICOS EN BASE A LAS NECESIDADES SOCIALES. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.
4. PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE LAS FIGURAS DE DEMOCRACIA SEMIDIRECTA, COMO EL PLEBISCITO Y EL REFERENDUM.
5. REFORMAR NUESTRAS LEYES ELECTORALES PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD ELECTORAL.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!